

México, D.F, a 9 de agosto de 2011.

DIPUTADO JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Conferencia de prensa a los representantes de los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Queremos preguntarle, diputado, lo de la colaboración, entre comillas, de Estados Unidos para México; (inaudible) el Pentágono, militares disfrazados de civiles, etcétera.

RESPUESTA.- En México hace mucho tiempo que hay policías o grupos especializados extranjeros, en temas de seguridad trabajando y dando capacitación y asesoría a diversas corporaciones.

Hay israelíes, croatas, belgas, de muchas nacionalidades; pero entendemos que cada uno de estos ha cumplido con parámetros, ha presentado exámenes, ha acreditado un currículum y por eso reciben la autorización de poder dar esa capacitación a las policías de los estados.

A nosotros nos parece que lo que tiene que aclararse es por qué, a diferencia de estos grupos, o de estas agencias de capacitación sobre materia de seguridad, en las que somos extremadamente exigentes; por qué a diferencia de estas, esta capacitación, entre comillas, que se dice que está recibiendo el gobierno federal, no cuenta con estos antecedentes.

La primera pregunta es ¿por qué el sigilo? La segunda pregunta es ¿qué organizaciones son, quiénes realmente son? ¿Son organizaciones de seguridad o son organizaciones de inteligencia? ¿Son organizaciones que dan asesoría en materia



de seguridad pública, o son organizaciones que dan asesoría en temas de espionaje?

¿Cuántos son? ¿Cuál ha sido su ámbito de acción? ¿Cuál ha sido su competencia y hasta qué parte del territorio ha abarcado su presencia? ¿Bajo las órdenes de quién están? ¿Con quién directamente del gobierno federal están coordinados? ¿A qué autoridad responden? En caso de alguna falla, de algún error, de algún abuso ¿ante quién responden?

Todas estas interrogantes surgen a partir de que no se sabe nada de este asunto, hasta que la prensa, otra vez, del vecino país nos ilustra a los mexicanos y nos dice esto, que distintos medios de comunicación de México habían estado señalando, resulta que sí es cierto.

Pero cuando los medios de comunicación de México lo señalaron, ninguna autoridad mexicana salió a decir "es cierto y bajo tales condiciones".

Entonces, otra vez estamos ante la hipótesis de tener que preguntar, de tener que averiguar después de que ya pasaron las cosas.

PREGUNTA.- (Inaudible) a toro pasado ¿ya qué se puede hacer? Porque esta situación ya es irregular de por sí. ¿No hay ninguna acción penal que pueda conducirse?

RESPUESTA.- Vamos a va cuáles son las acciones, para saber si hay sanciones penales, administrativas.

Primero tenemos que conocer qué, realmente, está sucediendo y eso es lo que no sabemos. El Legislativo, al menos sus comisiones de seguridad, parecieran estar absolutamente a ciegas en relación a estos hechos.

PREGUNTA.- ¿Entonces se iría en el mismo sentido que va el PRD para que comparezca el secretario técnico de Seguridad Nacional, Alejandro Poiré, y también el secretario de Gobernación y la canciller, Patricia Espinosa?



RESPUESTA.- No tengo certeza, pero creo que vamos a apoyar esta iniciativa del PRD, porque es importante reunir esa información.

Ahora, yo quisiera que primero nos respondieran una serie de preguntas y después comparecieran, porque la cuestión no es dar una función mediática, sino efectivamente tener la información.

PREGUNTA.- ¿Mañana se va a (inaudible) esto?

RESPUESTA.- Seguramente mañana; el PRD lo tiene agendado y creo que el PRI no lo verá con malos ojos.

PREGUNTA.- ¿Cuál sería la mecánica?

RESPUESTA.- No lo tengo, no he leído la propuesta del PRD, que seguramente ellos son los que la van a plantear.

Creo que es muy conveniente que antes de la comparecencia, esto se puede acordar en el mismo punto de acuerdo, nos den respuesta a todas estas interrogantes: ¿Cuántos agentes son? ¿Qué abarca su responsabilidad? ¿Cuál es la presunta capacitación que dan a los mexicanos? ¿Son de Inteligencia, son de la CIA, son de la DEA, son del FBI? Eso es lo que necesitamos saber.

PREGUNTA.- ¿Eso implicaría el asunto del Plan Mérida? Creo que de ahí parte esta cooperación de Estados Unidos que, al parecer es muy bondadosa, pero está violentando la soberanía nacional y en ese sentido, también se habla de que ya se está utilizando por parte de estos agentes equipo e instalaciones del Ejército Mexicano.

RESPUESTA.- Eso es exactamente lo que queremos saber.

Hoy espero que comprendan ustedes la situación en la que estamos. Es una situación en la que el sigilo con la que el gobierno federal ha ejecutado todo esto, en una parte es comprensible porque se trata de tareas contra el crimen organizado; pero en otra parte no tanto, porque ¿cómo es que



es secreto para nosotros y no es secreto para los medios norteamericanos? ¿Por qué los mexicanos, por qué aquí nuestro gobierno sí tiene que dejarnos sin información y del otro lado no?

Nos va a pasar otra vez como Rápido y Furioso, que al final resulta que todo mundo lo sabía.

Es una situación sumamente grave. Usted dice "han violado la soberanía nacional" no lo sabemos.

Si efectivamente sólo están dando capacitación no hay ninguna violación en eso, justo decía yo que hay otros grupos, de otras nacionalidades, que asesoran y capacitan policías mexicanos; pero éstos cumplen con una serie de requisitos que les exigen para poder dar esa capacitación; estos grupos han pasado por los mismos filtros.

PREGUNTA.- Buenas tardes, diputado. No es nada nuevo hoy ver este tipo de situaciones, recordamos el caso de González Camarena cuando fue asesinado aquí en México, cuando estaba haciendo investigaciones, no es nuevo. ¿Qué se puede hacer para evitar que estas cosas, que ya vienen de décadas se sigan (inaudible)? Y si también estamos frente a un cuerpo de seguridad que ya fracasó y que ya no puede solo y que tiene que estar pidiendo ayuda del extranjero para detener el crimen.

RESPUESTA.- Nosotros siempre le hemos dado la bienvenida a la ayuda del extranjero y nos parece que cuando esta ayuda se da de buena fe no tiene por qué ocultar nada, cuando esta ayuda se da pensando en hacer prevalecer el Estado de derecho y cumplir con las normas en México, no tiene nada que ocultar; nos parece que lo estratégico es perfectamente comprensible, no se puede estar publicando.

Pero, por otro lado, es inaudito que otra vez agencias de noticias de Estados Unidos nos den a conocer lo que está sucediendo; por otro lado, esas agencias señalan que esta colaboración va mucho más allá de la mera capacitación, y medios mexicanos han señalado que ha habido, inclusive, agentes de Estados Unidos presentes en detenciones e



interrogatorios a delincuentes mexicanos, eso tiene que aclararse.

Eso sí constituiría una violación y grave, sobre todo grave viniendo del ejecutivo y grave viniendo de quien debe de hacer preservar la ley, a la soberanía nacional, y a la Constitución de México.

PREGUNTA.- Diputado, le quiero cambiar un poquito el tema. La UNAM presenta una propuesta para modificar todo lo que tiene que ser el combate al crimen organizado, es viable esa... así en términos generales, que la Comisión de Gobernación atienda lo que están diciendo académicos, especialistas, para mejorar esa ley de seguridad nacional.

RESPUESTA.- Hay que ser absolutamente claros, la mayor parte de los puntos no son competencia del Legislativo; el Legislativo atenderá lo que le corresponda al Legislativo, pero en su mayor parte son recomendaciones que tienen que ver con cuestiones presupuestales, con cuestiones administrativas y con determinaciones del Poder Ejecutivo.

Por ejemplo, el tema de no sobreestimar expectativas en la justicia penal, sino pasarlas a la justicia social; es decir, hacer un verdadero combate a la pobreza, darle lugar a todos los jóvenes que no tienen, crear empresas para jóvenes, todo esto no es materia que pueda ejecutar el Poder Legislativo, las puede proponer y lo hemos hecho reiteradamente, pero son temas que están, sobre todo, del lado del ejecutivo; nosotros por supuesto atenderemos las que correspondan al Poder Legislativo.

PREGUNTA.- Diputado, gracias, buenas tardes. Volviendo al tema de los agentes norteamericanos. ¿Usted llamaría al mismo Presidente de la República, Felipe Calderón, a que dé esa explicación, por ser tan delicado que agentes norteamericanos de la CIA, la DEA, o cualquier... el Pentágono, pudieran estar operando de manera abierta en México, afectando la soberanía nacional? ¿Exigiría que sea el Presidente de la República el que dé esa explicación?



RESPUESTA.- Como ustedes saben, yo no soy muy afecto a los llamados, porque creo que no nos compete estarnos haciendo llamados recíprocos, he criticado siempre los que el Presidente nos hace a nosotros; no, el Legislativo tiene que hacer cumplir la ley y tiene que hacerlo con los elementos que tiene; lo mismo para el Presidente que para la secretaria de Relaciones Exteriores o que para el secretario de Seguridad Pública.

Y aquí se trata de que estos personajes primero que nadie, porque son los directamente responsables, le rindan explicaciones al Poder Legislativo, que tiene derecho a pedírselas. No a pedírselas en plano de: por favor, denos estas explicaciones, sino a pedírselas en el plano institucional, están obligados a dar esta información y a dar explicaciones claras al Poder Legislativo.

PREGUNTA.- Diputado, yo tengo dos preguntas más y es otro tema. En relación al atentado que sufrió el Tec de Monterrey, en donde dos de sus académicos resultan heridos. ¿Cuál es su opinión al respecto? en primer lugar.

¿Si en la Cámara de Diputados, ante este tipo de situaciones se deben de tomar providencias o se debe de tomar un operativo de seguridad en las estructuras, para evitar que se den este tipo de situaciones en las instalaciones de la Cámara de Diputados?

Y en segundo lugar, ante el panorama económico que se ve, es muy distinto lo que le estoy preguntando, en la economía mundial, ¿qué pediría que viniera en el Presupuesto de Egreso de la Federación que presenta el ejecutivo el 8 de septiembre ante este panorama que sucede en Estados Unidos? Que le bajan la calificación y las economías europeas están en crisis también.

RESPUESTA.- En relación a lo primero, no tenemos previsto ningún operativo especial de seguridad, ni en relación a los hechos en el Tec de Monterrey, ni en relación al clima de inseguridad que en general prevalece en el país.

Voy a poner algunos ejemplos. Nosotros no tenemos ningún tipo de vehículo blindado en la Cámara de Diputados, no hay ninguna asignación dispuesta para cuidado personal, tenemos un equipo,



afortunadamente cada vez mejor preparado, para resolver, sobre todo con la mayor cordialidad posible, el tipo de conflicto que generalmente tenemos, que es el de las muchas personas que vienen a manifestar su opinión en la Cámara de Diputados, no tenemos previsto, ni presupuestado, ningún operativo especial en materia de explosivos, ni en materia de ninguna otra cosa.

Creo que, por lo menos durante un tiempo, lo que seguiremos oyendo aquí serán bombas, pero yucatecas, del presidente de la Cámara, no habría más.

Y con respecto al paquete económico; nosotros estamos seguros de que lo que necesita el país es ajustar su política económica, activando la economía, esperamos que precisamente por las lecciones que deja la especulación financiera en Europa y en Estados Unidos, las operaciones de riesgo, el exceso de concesiones a los grupos que acumulan valores, la lección quede aprendida y nuestro presupuesto se enfoque a la productividad, a la creación de empleos y, sobre todo, a la atención de problemas graves de rezago social, ya señalados por el Coneval.

Desde el año pasado, desde el presupuesto pasado, se introdujo la iniciativa de reducción del gasto y esperamos que el gobierno cumpla con las expectativas que señalaron desde entonces.

PREGUNTA.- Diputado, se ha desatado una polémica sobre el relevo en la Mesa Directiva, si la Junta de Coordinación; al parecer en el PRD hay ya la convicción de que no les van a dejar la Mesa Directiva, a pesar de lo que ellos señalan, de los acuerdos que hubo desde el año pasado.

Yo quisiera conocer su versión y si nos pudiera adelantar si usted dejará la Mesa Directiva el 31 de agosto o si continuará en ella.

RESPUESTA.- Los grupos parlamentarios tienen la obligación de ponerse de acuerdo para la elección de los organismos de la Cámara; siempre lo hemos hecho y no tengo ninguna duda de que esta vez también lo haremos.



El presidente de la Mesa Directiva será el encargado de custodiar el cumplimiento de estos mecanismos y de ese relevo, que debe darse en los términos institucionales y constitucionales y apegados a nuestra ley orgánica; otras veces en situaciones mucho más complejas nos hemos puesto de acuerdo, yo no veo ningún riesgo de que no lleguemos a un acuerdo ahora.

PREGUNTA.- Diputado, solamente para preguntarle ¿si de acuerdo a la ley no está obligado el ejecutivo a pedir permiso al Legislativo para el ingreso de agentes, como lo que está sucediendo ahorita a territorio nacional; sobre todo porque está en juego la soberanía nacional?

RESPUESTA.- Cuando se trata de elementos de una fuerza armada sí; cuando se trata de una colaboración, como en este caso o de capacitación, como ha señalado el ejecutivo, no tendría que pedir esta autorización de ninguna manera, pero lo que queremos ver es efectivamente qué función están cumpliendo estos agentes.

Si efectivamente son agentes, si se trata simplemente de instructores, qué funciones están desarrollando, a quién le reportan, quién en México es responsable de las acciones que ellos hagan, bajo qué metas guían sus actividades y quién supervisa esas metas; en fin, hay muchas preguntas alrededor de un tema que surgen por una razón, porque no se tuvo nunca ninguna intensión de explicar cuál era la tarea y qué estaba pasando.

Si no se descubre no se sabe y las cosas que se descubren generalmente tienen otras cosas atrás.

Muchas gracias.

-- 00000 --

